



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

LISTA DE TRASLADO PERITAJE

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.DEL PROCESO FIJA EL SIGUIENTE AVISO:

CLASE	PARTES	TRASLADO	VENCIMIENTO
ORDINARIO 2022-00214-00	PORVENIR S.A. contra VIGILANCIA SUPREMA LTDA	MAYO 16 DE 2023	MAYO 16 DE 2023.

SECRETARIA. Riohacha, Mayo 16 del 2023.

CERTIFICO: Que el presente Aviso, se fija en el MICROSITIO del Juzgado y en la plataforma TYBA CONSULTA DE PROCESOS, por el término de un (1) día, en Traslado a las partes el cual inicia a las 8:00 a.m. y vence a las 6:00 p.m. (Art. 446 del C. G. de. P.)

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Riohacha mayo 16 de 2023.

En la fecha, fijé en lista por el término de un (1) día, el Dictamen Pericial presentado. Artículo 110 del C.G.P.



DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

SECRETARIA. Riohacha, mayo 17 del 2023.

Conste que, a partir de la fecha, se corre Traslado a las partes del Dictamen Pericial por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. (Art. 110. del C. G. de. P.)

El término mayo 19 de dos mil veintitrés a las 6:00 p.m.



DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA